



SÉ PARTE DEL ASTILLERO MÁS GRANDE DEL GOLFO DE MÉXICO.

Hutchison Ports TNG es un astillero que ofrece servicios integrales en la industria de fabricación y reparación naval en el Golfo de México. Se localiza en el Puerto de Veracruz cerca de sondas petroleras y gaseras costa afuera, así como de las vías de comunicación más importantes que conectan al sureste de Estados Unidos, Caribe y México.



DESARROLLA TU CARRERA PROFESIONAL.



SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

Hutchison Ports TNG 

@TNGHPH 

Hutchison Ports TNG 

hutchisonportstng.com

Programa de Prácticas Profesionales y Servicio Social





REQUISITOS

- Promedio igual o mayor a 9.
- Disponibilidad de horario de 8:00 a 15:00 hrs.
- Estadía mínima de 6 meses.
- Seguro facultativo.
- Estar cursando el último semestre de Universidad.



ESTANCIA DEL PRACTICANTE

La estancia del practicante es de 6 meses bajo los siguientes dos esquemas:

- 480 horas para servicio social. (4 horas diarias mínimo)
- 640 horas para residencias profesionales. (6 horas diarias mínimo)



DOCUMENTOS SOLICITADOS AL ESTUDIANTE SELECCIONADO

- Currículum
- Credencial de Elector
- Comprobante de domicilio
- Credencial escolar
- **Constancia de Estudios:** (Oficio) Boleta con calificaciones de 1^{er} semestre hasta el actual (CARDEX)
- CURP
- RFC
- **Constancia Médica/Examen Médico**
General: Lo puedes realizar en cualquier dependencia Médica, Hospital y/o Farmacia.
- **Química sanguínea:** De 3 elementos (Glucosa, Colesterol y Triglicéridos).
Seguro facultativo: Constancia de Seguridad Social (si la escuela los da de alta ante el IMSS).
- **Carta de la Escuela:** Dirigida a la empresa donde se solicita la aceptación de su alumno en la empresa para prácticas profesionales, deberá consignar el periodo de tiempo que estará en la empresa el alumno y el número facultativo otorgado.



PRESTACIONES

- **Apoyo económico:** Podrá variar practicantes que realizan 4 horas diarias y quien cubre 7 u 8 horas.
- Transporte a las instalaciones de Hutchison Ports TNG.
- **Equipo de seguridad:** lentes, casco, camiseta, pantalón y botas industriales.

“**BUSCAMOS TALENTO COMO TÚ.**”



AL ESTUDIANTE SELECCIONADO SE LE ESPECIFICA

Para ser acreedor al apoyo económico:

Debe cumplir el 70% de desempeño y justificar el avance del proyecto y/o programa asignado.

Que sólo se justificará el 15% de faltas al mes siempre y cuando no sean consecutivas. A partir de las 4 faltas aplica sólo el 50% de la ayuda económica aún bajo justificación médica.

La justificación de faltas aplica únicamente bajo la notificación por correo electrónico del jefe inmediato tutor un día antes o un día después de la falta ejercida. Con 3 faltas consecutivas en el mes (aún con justificación por enfermedad, etc.) se suspende la ayuda económica del mes al practicante y puede causar baja del programa.

